

JAVIER MUGUERZA Y LOS SUEÑOS DE LA RAZÓN

A Concha e Iciar, sueños de la razón de Javier Muguerza.

Sebastián Gámez Millán

Resumen

A partir de un célebre grabado de Goya, que Javier Muguerza interpretó, en este artículo abordo de manera panorámica cuestiones decisivas en la obra del autor de *La razón sin esperanza*, como su diálogo con Kant, su principal interlocutor entre los clásicos de la historia de la filosofía, el concepto de razón y el de utopía, Y, en un juego de espejos que ilumina el presente desde el pasado, abordo la controvertida confrontación entre Ilustración y Romanticismo o, lo que casi equivale a lo mismo, la Modernidad y la Postmodernidad, proponiendo el concepto de "Transmodernidad", empleado por Muguerza y por Rosa M. Rodríguez Magda.

Palabras clave:

Javier Muguerza, Kant, Goya, razón, Ilustración, progreso, utopía, Modernidad, Postmodernidad, Transmodernidad.

Summary

From a famous engraving by Goya, which Javier Muguerza interpreted, in this article I tackle in a panoramic way decisive issues in the work of the author of *The Hopeless Reason*, such as his dialogue with Kant, his main interlocutor among the classics of the history of Philosophy, the concept of reason and utopia. And, in a game of mirrors that illuminates the present from the past, I tackle the controversial confrontation between Enlightenment and Romanticism or, which is almost equivalent to the same thing, Modernity and Postmodernity, proposing the concept of "Transmodernity", used by Muguerza and by Rosa M. Rodríguez Magda.

Keywords:

Javier Muguerza, Kant, Goya, reason, Ilustration, progress, utopia, Modernity, Postmodernity, Transmodernity.

No sé si el 285 aniversario del nacimiento de Goya, y los 30 años de la publicación de "Kant y el sueño de la razón", de Javier Muguerza, artículo con el que descubrí la inmensa grandeza del pensador ilustrado, justificarán este homenaje al autor de *La razón sin esperanza*, al que Victoria Camps considera "el filósofo más influyente del pensamiento español en los últimos cincuenta años"¹.

Según Francisco Vázquez García, "el pensador de Coín fue el verdadero líder organizativo de la generación de los 'jóvenes filósofos', desplegando un esfuerzo ciclópeo, federando voluntades, tendiendo puentes entre corrientes y figuras enfrentadas, protagonizando una infinidad de encuentros y discusiones, dialogando como nadie ha sabido hacer con las obras de los propios colegas españoles, tejiendo redes con Latinoamérica"².

Si no compartimos este parecer es porque, por un lado, Muguerza no fue una persona que se prodigara en los medios de comunicación, en una época en la que cada vez más la visibilidad depende tanto de la frecuencia de estas apariciones. Mas el problema no es la visibilidad, sino lo que se oculta en beneficio de ella; y, por otro, buena parte de su influencia circula por corrientes subterráneas: no olvidemos que fue refundador y primer director del Instituto de Filosofía del CSIC (1986), fundador y director de la

¹ Camps, Victoria, "Javier Muguerza, artífice de la amistad", *ABC Cultural*, 19/4/2019, p. 13.

² Vázquez García, F., "Javier Muguerza y la normalización de la filosofía española", recogido en *Diálogos con Javier Muguerza. Paisajes para una exposición virtual. Un homenaje de Isegoría en su 80 cumpleaños*, Roberto R. Aramayo, José Francisco Álvarez, Francisco Maseda y Concha Roldán (eds.), Madrid, CSIC, 2016, p. 159. Si bien el principal estudio al respecto es *La filosofía española. Herederos y pretendientes. Una lectura sociológica*, Madrid, Ábada, 2010,

revista *Isegoría* (1990) o uno de los que concibió el magno proyecto de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía³, con 35 volúmenes y la cooperación y colaboración de más de 500 autores, y del que fue su investigador principal y coordinador. Si Ortega y Gasset procuró “situar a España a la altura de los tiempos”, Muguerza es consciente de que ese proyecto no se puede llevar a cabo sin contar a la par con Iberoamérica y con Europa.

En cualquier caso, al margen de los aniversarios, abordaré de manera panorámica cuestiones decisivas en la obra de Muguerza, como su diálogo con Kant, su principal interlocutor entre los clásicos de la historia de la filosofía, el concepto de razón y el de utopía, que en el título que he elegido, en clara alusión a la célebre obra de Goya y paráfrasis al artículo de Muguerza, y en aparente contraposición con el concepto de “razón”, figura como “sueños”. De hecho Muguerza barajó para un libro todavía inédito el título *Sueños de la razón, razones de los sueños*⁴.

Y, en un juego de espejos que ilumina el presente desde el pasado, abordaré la controvertida confrontación entre Ilustración y Romanticismo o, lo que casi equivale a lo mismo, la Modernidad y la Postmodernidad. Fiel al espíritu de Muguerza, partiré de unas reflexiones suyas sobre el famoso grabado de Goya, pero para evitar convertirlo en paleoescolástica –el neologismo con sonrisa metafísica es también suyo–, introduciré a otros autores en el diálogo.

³ Recientemente se ha publicado un volumen que aplaudo, *Diálogos atlánticos. Cultura y ciencia en España y América en el siglo XX*, Juan Pablo Fusi y Antonio López Vega (dirs.), Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2021, pero entre los capítulos que brillan por su ausencia se encuentra precisamente aquel que describa la gestación de este impresionante proyecto filosófico que concibieron Fernando Salmerón, Javier Muguerza, León Olivé, Osvaldo Guariglia y Reyes Mate, entre otros. No sé si este último filósofo o quién podría escribirlo.

⁴ Rodríguez Aramayo, R., “Javier Muguerza y su imperativo de la disidencia”, reunido en *Kant: entre la moral y la política*, Madrid, Alianza, 2018, p. 239.

En ese grabado de Goya observamos a un hombre, posiblemente el propio pintor, vencido por el sueño sobre su mesa de trabajo, con una serie de animales –búhos, lechuzas, murciélagos, gatos– de apariencia desagradable, cuando no monstruosa, alrededor suya. En un lateral del escritorio, bajo la cabeza del hombre que ha caído dormido, leemos: “El sueño de la razón produce monstruos”.



¿Qué quiere decir este famoso grabado? ¿Que la razón, cuando se duerme, fabrica monstruos? ¿O acaso que el ejercicio de la razón sin más engendra monstruos? Como tantas imágenes de Goya, esta pieza es ambigua y, por lo tanto, admite diversas interpretaciones. En el arte la ambigüedad es riqueza expresiva. Para formularlo en términos darwinianos, posee una ventaja adaptativa. Por eso no es fortuito que la obra se adapte a las diferentes generaciones de espectadores a lo largo de la historia, que se reflejan en ella o proyectan aspectos de sí o de la condición humana, generando una recepción más o menos amplia que incrementa sus significados. Y es que, como declaró Goya, “el tiempo también pinta” –y a la vez borra, dicho sea de paso–.

Según Javier Muguerza, “en una *primera* interpretación, que calificaríamos de premoderna o preilustrada y a la que cabría incluso calificar de anti-ilustrada o contrailustrada, esos monstruos que pueblan el grabado habrían de ser atribuidos al delirio racional del hombre, es decir, a su olvido de las sanas doctrinas de la tradición.

Para una *segunda* interpretación –prosigue Muguerza–, que merecería ya el calificativo de plenamente moderna o ilustrada –y que sería, con toda probabilidad, la que el propio pintor habría hecho suya–, los monstruos en cuestión serían producto no de la ensoñación o el sueño activo, sino, por así decirlo, del sueño pasivo de la razón humana, cuyo perezoso dormir dejaría abierta la espita de las tinieblas del oscurantismo.

Pero hay todavía una *tercera* interpretación posible –a la que no sería del todo improcedente ver calificada de posmoderna o postilustrada–, continúa Muguerza (...) De acuerdo con ella, el sueño de una razón excesivamente ambiciosa –la Razón que los ilustrados deificaban, escribiéndola a veces con mayúsculas– podría haberse acabado volviendo, paradójicamente, contra los postulados iluministas que en sus orígenes lo alentaron. Aquellos postulados nos prometían liberación, pero –a juzgar, al menos, por lo que ha sido la historia de nuestro siglo XX, una crónica de horrores

impensables desde el optimismo dieciochesco de los ilustrados– más parece que nos hayan sumido en un lóbrego calabozo, aherrojándonos con las cadenas de nuevas y variadas formas de esclavitud”⁵.

Ambos ilustrados⁶, Kant y Goya se hubieran decantado por la segunda interpretación. Curiosamente ambos representan como muy pocas figuras –tal vez Goethe, Rousseau...– el tránsito de la Ilustración a ese movimiento que en cierto modo surge en contraposición suya: el Romanticismo. Basta con asomarse a la evolución de la paleta de colores de Goya, que culmina en las llamadas “pinturas negras”, que anticipan algunas de las corrientes pictóricas del futuro: impresionismo, expresionismo, surrealismo, abstracción... En este sentido Goya es un “genio” de acuerdo con la definición romántica que ofrece Kant: “Genio es el talento (don natural) que da la regla del arte”⁷. Luego volveremos sobre este asunto donde ética y estética convergen.

Perteneciente a la serie de los *Caprichos*, una de las creaciones más geniales de Goya debido a un poder imaginativo y crítico que no cesa de interpelarnos⁸, esta imagen, quizá la primera del proyecto, fue concebida en su origen como portada, aunque posteriormente pasará a ser la lámina 43⁹ de las 80 del conjunto. Basta con atender a las anotaciones escritas del propio Goya para

⁵ Muguerza, Javier, “Kant y el sueño de la razón”, reunido en VVAA., *La herencia ética de la Ilustración*, Carlos Thiebaud (ed.), Barcelona, Crítica, 1991, p. 14.

⁶ Para adentrarse en la figura de Goya como pensador ilustrado, eso sí, un “pensamiento figural”, Todorov, T., *Goya. A la sombra de las luces*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2011. Me he ocupado brevemente de Goya como pensador en Sebastián Gámez Millán, *Conocerte a través del arte*, Madrid, Ilusbooks, pp. 216-219.

⁷ Kant, I, *Crítica del discernimiento*, trad. Roberto R. Aramayo y Salvador Mas, Madrid, Antonio Machado, 2003, p. 273.

⁸ Creo que no exageraba Ortega y Gasset al observar: “el coeficiente de innovación que a la obra de Goya corresponde es uno de los más altos que en la historia del arte aparecen”, Ortega y Gasset, J., *Papeles sobre Velázquez y Goya*, Madrid, Revista de Occidente-Alianza, 2005, p. 345.

⁹ Pérez-Sánchez, Alfonso E., *Goya: Caprichos-Desastres-Tauromaquia-Disparates*, Madrid, Fundación Juan March, 1982, pp. 29 y 56.

comprobar que se trata de un alegato ilustrado: "El autor soñando. Su intento sólo es desterrar vulgaridades perjudiciales y perpetuar con esta obra de *Caprichos* el testimonio sólido de la verdad"¹⁰.

Enrique Lafuente Ferrari sostuvo que el autor "las concebía como *Sueños*, manera de expresar lo absurdo e irracional que el hombre capta en la sociedad, concepción de largo abolengo en la pintura en general y aun en la literatura española"¹¹. Pensemos en Quevedo. Y esta interpretación concuerda con el texto de los manuscritos que se conservan en el Museo del Prado: "Portada para esta obra: cuando los hombres no oyen el grito de la razón, todo se vuelve visiones"; "La fantasía abandonada de la razón, produce monstruos imposibles; unida con ella, es madre de las artes y origen de las maravillas"¹².

Por todo ello sospecho que se trata, pues, de un proyecto ilustrado: la verdad de las luces de la razón frente a las supersticiones de la tradición que carece de fundamento. Al fin y al cabo Goya es hijo de su tiempo, aunque como "genio" lo trasciende: abre puertas en el campo de las artes que más tarde serán recorridos por otros. Ahora bien, al artista le es dado crear una obra, pero no erigirse en el intérprete exclusivo y excluyente de la misma. Precisamente aquí reside uno de los poderes del arte¹³: en que carecemos de red conceptual para atrapar a todos los pájaros que nos suscita la libertad de expresión en pleno vuelo.

Según la hispanista Edith Helman, "el sueño es por regla general lo que concibe la fantasía cuando la razón está ausente o enferma, pero también es lo que concibe la razón cuando tiene

¹⁰ Lafuente Ferrari, Enrique, *El mundo de Goya en sus dibujos*, Madrid, Urbión, 1979, p. 7.

¹¹ Lafuente Ferrari, Enrique, *El mundo de Goya en sus dibujos*, Madrid, Urbión, 1979, p. 7.

¹² Goya, *Los Caprichos. Dibujos y aguafuertes*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1994.

¹³ Es una tesis que ha defendido Markus Gabriel, *El poder del arte*, trad. Jean-Paul Grasset, Santiago de Chile, Roneo, 2019.

absoluta fe en sí misma y traza esquemas visionarios o confecciona doctrinas abstractas inverosímiles”¹⁴. Aun siendo un ilustrado, en Goya, sobre todo en su última etapa, encontramos críticas a ciertos ideales del Siglo de las Luces que presagian el Romanticismo, cuando no está en consonancia con él, pero me atrevería a defender que no tanto por la dimensión ideológica de esta corriente como por la capacidad del pintor de penetrar en la condición humana¹⁵. Quizá es lo que distingue a un artista genial de otros que no logran trascender su tiempo.

De manera que al margen de las crisis de legitimidad de los saberes y, por consiguiente, de la política, así como de los grandes relatos emancipadores diagnosticados por Lyotard¹⁶ y que dan paso a la (mal)denominada postmodernidad, algunas de sus críticas fueron prefiguradas antes por artistas como Goya, novelistas como Dostoievski y pensadores como Nietzsche, tantas veces considerado precursor de la postmodernidad.

Aunque los tiempos hayan cambiado y se hayan puesto en tela de juicio nociones como la de “razón”, “verdad” y “progreso”, creo que seguimos siendo herederos de la Ilustración, a pesar de las críticas no exentas de razones que se han vertido sobre sus excesos e ingenuidades. Afirmo esto porque, etimológicamente, “postmodernidad” significa “liquidación de la modernidad”. Cabe preguntarse, pues, ¿qué modernidad hemos liquidado, si es que hemos liquidado alguna?

Y antes de ello convendría aclarar de qué hablamos cuando hablamos de “modernidad”. ¿Nos referimos al Renacimiento (Erasmus, Montaigne, Cervantes, Shakespeare...), a la Revolución

¹⁴ Helman, Edith, *Los Caprichos de Goya*, Revista de Occidente-Alianza, 1971, p. 114.

¹⁵ Sobre este asunto puede verse “El perro de Goya o la condición humana”, en Sebastián Gámez Millán, *Conocerte a través del arte*, Madrid, Ilusbooks, 2018, p. 26-41.

¹⁶ Lyotard, J. F., *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*, trad. Mariano Antolín Rato, Barcelona, Planeta, 1993.

Científica (Copérnico, Galileo, Descartes, Newton...) o bien a la Ilustración (Rousseau, Voltaire, Diderot, Kant...)?

A pesar de las críticas que han recibido estos movimientos, somos herederos de ellos, de modo que tengo para mí que no pocos de sus ideales persisten con mayor o menor fuerza. La razón moderna, con frecuencia identificada con Descartes¹⁷ –razón matemática, común y universal–, no ha dejado de criticarse: por el empirismo, por el criticismo, que sintetiza ambas corrientes, por la razón dialéctica de Hegel, por el materialismo histórico-dialéctico de Marx, por el vitalismo de Nietzsche, Bergson y Ortega, por las distintas generaciones de la Escuela de Frankfurt o el Estructuralismo y el Post-estructuralismo francés... Se diría, en fin, que son constantes y perseverantes los intentos de ensanchar los cauces, al parecer siempre estrechos, de la razón moderna.

Incluso las llamadas no sin equívocos corrientes irracionistas –Schopenhauer, Freud...– han arremetido contra la razón moderna, pero como no puede ser de otro modo, lo han hecho y lo seguirán haciendo desde la razón. Es nuestro laberinto sin fin: no se puede salir de ella, es una aporía. De ahí que como señalara atinadamente Muguerza: “Con esperanza, sin esperanza y aun contra toda esperanza, la razón es sin embargo nuestro único asidero, por lo que la filosofía no puede renunciar sin traicionarse a la meditación en torno a la razón”¹⁸.

Hasta tal punto que estaría de acuerdo con Habermas en que “el tema de la racionalidad es el tema, hoy, de la filosofía”¹⁹. Y ese hoy es siempre. De las catorce amplias y cuidadas reseñas críticas que componen “Otros diálogos”, la cuarta parte de *Desde la perplejidad*, que ponen de manifiesto que pocos filósofos se han

¹⁷ Para este tema sugiero Toulmin, Stephen, *Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad*, trad. Bernardo Moreno Carrillo, Barcelona, Península, 2001.

¹⁸ Muguerza, J., *La razón sin esperanza. Siete ejercicios y un problema ético*, Madrid, CSIC, 2009, p. 336.

¹⁹ Muguerza, J., *Desde la perplejidad. Ensayos sobre la ética, la razón y el diálogo*, Madrid, F. C. E., 2006, p. 663.

tomado tan en serio a sus colegas en el ámbito iberoamericano, no hay ninguna que ya desde sus títulos no indique el concepto de "razón".

Si pudieran condensarse en una fórmula todos estos intentos de ir más allá de la razón, me atrevería con la siguiente: contra la razón, pero desde la razón, para ir más allá de la racionalidad, que como cualquier fenómeno humano es cultural e histórica. Esta es una de las principales aportaciones del Romanticismo y de las corrientes irracionalistas, ampliar los márgenes de la razón por lo que hasta entonces había sido considerado ajeno o extraño a ella: los sentimientos, las pasiones, la voluntad de poder, lo inconsciente, la corporalidad...

Ahora bien, ¿fueron los campos nazis de concentración y exterminio, así como los gulags, monstruos de los sueños de la razón? Puede que sí, como advertieran Adorno y Horkheimer en *Dialéctica de la Ilustración*, donde muestran las dos caras del iluminismo, sus luces y sus sombras. Pero sobre todo de la razón instrumental, no de la razón moral y emancipadora, esencial para que no se vuelva a repetir Auschwitz. Y no albergo la menor duda de que es esta última razón la que prevalece tanto en el pensamiento de Kant como en el de Muguerza.

A Muguerza le escuché decir que lo más valioso que puede hacer un ser humano por otro es dar su vida, y lo más salvaje o bárbaro, acabar con ella. Y esto se dio entre los primeros *homo sapiens*, y sigue sucediendo hoy, y con casi toda probabilidad sucederá mañana. Este ejemplo nos puede llevar a naufragar en dudas acerca del progreso moral. Pero tengo para mí que el progreso moral, que no está exento de desviaciones y retrocesos, no cabe medirlo, con todas las dificultades que entraña, de forma individual, sino social.

Por mencionar algunos posibles indicadores, no albergo dudas de que una comunidad donde las personas puedan recibir y

dar asistencia sanitaria de calidad, buena educación, trabajo con los debidos derechos y sin ser alienado ni alienante, conciliar la vida laboral y familiar, con reducido o casi inexistente número de parados, con espacios naturales, sin apenas contaminación, disfrutando de una alta esperanza de vida, de jubilación y bienestar... En suma, una comunidad con muchos y adecuados medios para desarrollar una vida humana plena, podemos hablar de "progreso".

A veces tenemos expectativas desmesuradas acerca del progreso en cualquiera de sus modalidades –científica, tecnológica, social, moral...– y, en consecuencia, rara vez se cumplen. Pero a decir verdad esto sucede porque la razón anda dormida y en su sueño la sin razón se ha apoderado de otra falsa ilusión. Cuando dudamos acerca de la "razón", "la verdad" o "el progreso" es porque seguramente en sus nombres se han cometido no pocas barbaridades. Es uno de los peligros de que todo lo real sea racional o, para ser más exactos, racionalizable. Mas de ahí no se deduce que todo sea igual de razonable.

En efecto, uno de los peajes que hemos pagado a cambio de ampliar los márgenes de la racionalidad es que andamos más desorientados y confundidos, próximos al "todo vale" o, lo que no sé si es peor, "todo vale igual". Pero no debemos confundir la pluralidad de la razón, que significa que no existe un único medio para alcanzar los fines que nos proponemos, como tampoco existe un único fin válido, con el relativismo extremo en el que con demasiada frecuencia se cae en esta época.

Por ello la postmodernidad, entendida en su sentido etimológico, repito, "liquidación de la modernidad", siempre me ha parecido un fenómeno pasajero, no sé si líquido o gaseoso, desde luego que comercial, propio de una sociedad o civilización del espectáculo, tal vez en rigor inexistente. De hecho todas las corrientes y pensadores citados anteriormente, incluidos los en principio más alejados de "la razón", como Schopenhauer,

Nietzsche, Freud y Foucault, pueden considerarse en mayor o menor medida ilustrados, como ellos mismos se declararon en algunos momentos de sus escritos.

En lugar de "postmodernidad" entiendo que es más preciso y conveniente hablar de "transmodernidad", como le escuché por primera vez pronunciar este término a Muguerza, donde el prefijo "trans" significa crítica y prolongación superadora de los ideales modernos, que es "un proyecto inacabado"²⁰, como señaló Habermas. Y me atrevería a añadir que quizá inacabable, porque las obras humanas no son perfectas, sino más bien perfectibles, mejorables.

Y esa modernidad inacabada e inacabable es la Ilustración, pero también la revolución científica y el humanismo renacentista y todos aquellos movimientos que han contribuido a emanciparnos progresivamente, aunque hayamos abandonado la esperanza de alcanzar ciertos ideales que la conciencia lúcida de la postmodernidad ha puesto de manifiesto. Pero ¿no estaban algunas de estas críticas ya en los albores de la Modernidad? Pensemos con Montaigne²¹.

Por lo que se refiere al concepto de "transmodernidad", hasta donde me consta quien más ha escrito y profundizado sobre este concepto es Rosa María Rodríguez Magda, que le ha dedicado tres libros con bastante menos fortuna que Lyotard y otros filósofos franceses, italianos o norteamericanos a la postmodernidad: *La sonrisa de Saturno*, *Hacia una teoría transmoderna*, *Transmodernidad* y *La condición transmoderna*. El primero de ellos vio la luz en 1989, pero tal como relata en la introducción del

²⁰ Habermas, J., "La modernidad: un proyecto inacabado", recogido en *Ensayos políticos*, trad. Ramón García Cotarelo, Barcelona, Península, 2002, pp. 373-399.

²¹ De nuevo para ello sugiero la lectura de Toulmin, Stephen, *Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad*, trad. Bernardo Moreno Carrillo, Barcelona, Península, 2001.

segundo, el concepto surge durante una conversación con Jean Baudrillard en 1987.

En su artículo más reciente a propósito de este concepto, escribe Rosa María Rodríguez Magda: "precisamos de un modelo crítico trascendente, una razón transmoderna, que analice esta explosión mutante transnacional, transgénica, transgénero, transhumana, y recupere la justa dimensión de la nación, la naturaleza, el sexo y lo humano; que retome, como síntesis superadora, los retos pendientes de la modernidad (progreso, emancipación, justicia...), incorporando las críticas posmodernas, sin perderse en su relativismo; que se asiente en un sensato realismo, atienda a nuestras condiciones materiales, respete con empatía la diferencia, y asuma una ética con dimensión global"²².

Claro que para ello necesitaríamos conocer la pregunta en la que desembocan las tres cuestiones fundamentales según Kant: ¿qué es el ser humano? ¿Podemos conocerlo definitivamente cuando según Bloch "nada es más humano que el traspasar lo que existe"²³? ¿Qué es la historia de la humanidad en sus diversas modalidades – científica, tecnológica, deportiva...? En cambio, con las artes, la literatura... y la ética y la política surgen más dudas respecto a traspasar lo que existe, y que ello implique en todo tiempo progresar.

No obstante, Steven Pinker ha escrito una importante investigación, *En defensa de la Ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*²⁴, donde recoge multitud de gráficos comparativos acerca de la esperanza de vida, la desnutrición, la distribución mundial de la renta, la pobreza extrema, la desigualdad mundial, la guerra entre grandes potencias, las muertes por

²² Rodríguez Magda, Rosa María, "La transmodernidad", *El País*, 18/12/2021, p. 12.

²³ Bloch, E., ¿Puede frustrarse la esperanza?, reunido en Carlos Gómez (ed.) *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX*, Madrid, Alianza, 2002, p. 172.

²⁴ Pinker, S., *En defensa de la Ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*, trad. Pablo Hermida Lazcano, Barcelona, Paidós, 2018.

homicidio, la educación básica o el bienestar mundial a lo largo de escalas históricas, y sus registros son alentadores respecto al progreso en términos globales, aunque no lo haya, repitamos, sin desviaciones y retrocesos que en no pocas ocasiones nos inundan de dudas, no sé si razonables.

Sospecho que en todo tiempo habrá una tensión irresoluble entre lo que lo que es y lo que sentimos o pensamos que debe ser que, como dos líneas asíntotas, pueden aproximarse, pero nunca llegar a tocarse. Quizá ahí resida una de las fuentes de vida de la ética. En palabras de Muguerza, "lo que llamamos mundo del deber ser no es sino la expresión de nuestra insatisfacción o nuestro descontento con lo que en este mundo es, es decir, con 'lo que hay' en este mundo o con 'lo que no hay' en él, pero pensamos que debiera haber"²⁵.

Al igual que en Kant, la razón según Muguerza va más allá de lo que se puede constatar empíricamente –de ahí las diferencias al respecto con Jesús Mosterín, y por lo que no bastan las ciencias naturales para guiarnos, aunque sean imprescindibles para nuestra adaptación y supervivencia–: se trata de una razón histórica, dialéctica y utópica, no en el sentido de inalcanzable, sino más bien en el sentido etimológico del término, "no lugar", cuyo espíritu apuesta por lo que sería deseable alcanzar, esto es, espacio que se abre en todo tiempo entre lo que sucede y lo que sentimos y pensamos que debe ser.

Y tal como le gustaba recordar a Muguerza, "la razón no se tiene, se ejercita"²⁶, se puede con el buen ejercicio de la razón conquistar márgenes de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y de

²⁵ Citado por Roberto R. Aramayo, "Un testimonio de gratitud para con Javier Muguerza, una personalidad filosófica irrepetible", recogido en *Diálogos con Javier Muguerza. Paisajes para una exposición virtual. Un homenaje de Isegoría por su 80 cumpleaños*, R. R. Aramayo, José Francisco Álvarez, Francisco Maseda y Concha Roldán (eds.), Madrid, CSIC, 2016, p. 19.

²⁶ Muguerza, J., "¿Qué es la Ética pública?", reunido en *II Jornadas de Filosofía. Filosofía y Política*, Málaga, Procure, 2006, p. 31.

otros valores que se pueden recoger o no en los Derechos Humanos²⁷. Este es el sueño interminable de la razón.

No es casual que una de las frases más recurrentes de Muguerza fuera esta paradoja: "si los hechos no se ajustan a la razón, peor para los hechos"²⁸. Aunque formulado de manera provocadora, es una vez más de espíritu kantiano: la razón práctica, el deber ser, crea hasta cierto punto el ser, por lo menos en la lógica de la acción moral y de los derechos. Antes que Bloch es Kant el que está sugiriendo que el ser, o para ser más exactos, el ser ético-político-jurídico, emana del deber ser²⁹. La de momento imperecedera actualidad de la filosofía de Kant reside, a mi juicio, en la dimensión utópica de su pensamiento, que apunta a lo que debe ser como un ideal regulativo de la razón.

Distingo entre utópico y utopista³⁰: mientras que lo primero es algo que no existe pero con nuestro esfuerzo moral puede llegar a existir, mejorando nuestras formas de vivir, lo segundo es algo inalcanzable y a veces incluso indeseable. A su vez, el deber ser brota de nuestros sentimientos, por ejemplo, de la indignación ante lo injusto o de todo aquello que consideramos mal consentido.

Puede que no sepamos qué es lo justo, salvo que se trate de definiciones que pretenden ser universales y que en la práctica resultan más difíciles de aplicar, como dar a cada uno lo suyo, o ser imparciales o ecuánimes. Sin embargo, a través de la indignación ante lo que consideramos injusto podemos orientarnos. Es lo que

²⁷ Para esta dialéctica aplicada a la historia sugiero la lectura del artículo mío "Revolución y utopía: entre lo que es y lo que debe ser": <https://www.homonosapiens.es/monografico-revolucion-y-utopia-entre-lo-que-es-y-lo-que-debe-ser/>.

²⁸ Camps, Victoria, "Javier Muguerza, artífice de la amistad", *ABC Cultural*, 19/4/2019, p. 13.

²⁹ Muguerza, J., "Razón, utopía, disutopía", reunido en *Desde la perplejidad. Ensayos sobre la ética, la razón y el diálogo*, Madrid, F. C. E., 2006, p. 389.

³⁰ Esta distinción conceptual puede apreciarse en los títulos que elegí para ofrecer una visión panorámica de su pensamiento filosófico con una selección de citas en "Javier Muguerza: concordia y disidencia edificante", *Claves de Razón Práctica*, nº 269, Marzo/Abril 2020, pp. 178-186, especialmente en las páginas 184-185.

podríamos denominar "la voz de la conciencia" o, si se prefiere, "el tribunal de la conciencia"³¹.

Claro que en los seres humanos los sentimientos no son dissociables de la razón, como se acostumbra a creer de modo erróneo bajo un dualismo antropológico platónico extendido por el cristianismo. Se diría que por lo general de las emociones y sentimientos pasamos a las razones y, con inteligencia y suerte, al conocimiento. Hay, pues, una continuidad entre emociones, sentimientos y razones, como intuyera Unamuno en su "Credo poético", una continuidad que si bien va de las emociones a las razones, no tiene por qué excluir el camino de vuelta: "Siente el pensamiento, piensa el sentimiento"³².

Por eso, aunque no podamos prescindir del conocimiento de las ciencias naturales, y haya neurólogos como David Eagleman que defiendan "el sueño de una jurisprudencia basada en la biología"³³, creo que la ética, la política y el derecho no se pueden reducir a lo que sucede *de facto*. Aquí también vivimos bajo dos reinos: el del ser y el del deber ser. Y sin estos dos reinos se derrumbaría el edificio ético y jurídico, que descansa sobre conceptos como autonomía, libertad, responsabilidad, igualdad, justicia...

Tal como indicó Muguerza, "como sujetos empíricos los seres humanos diferimos en talento, fuerza, belleza, etc., mas nada de ello obsta a que podamos tenernos mutuamente por `iguales´ en tanto que sujetos morales. De la misma manera que, todavía un ejemplo más, podemos vernos sometidos en tanto que sujetos empíricos a toda suerte de condicionamientos naturales o socio-históricos, mas no nos será dado decir que ninguno de tales condicionamientos nos impide ser `libres´ sin renunciar al mismo

³¹ Muguerza, J., "El tribunal de la conciencia y la conciencia del tribunal (Una reflexión ético-jurídica sobre la ley y la conciencia), *Doxa*, vol. 11, núm. 15, 1994, p. 546.

³² He desarrollado más estas cuestiones en Sebastián Gámez Millán, *Conocerte a través del arte*, Madrid, Ilusbooks, 2018, pp. 35-40.

³³ Eagleman, D., *Incógnito. Las vidas secretas del cerebro*, trad. Damià Alou, Barcelona, Anagrama, 2018, p. 232.

tiempo a nuestra condición de sujetos morales. En esa subjetividad, de la que brotan indisociablemente unidas, nuestra autoconciencia y nuestra autodeterminación, es donde, en fin, radica la `dignidad humana´³⁴.

No quisiera abandonar estos sueños de la razón de Muguerza, y de todos nosotros, barrunto, sin volver a Goya y, de paso, sugerir una fecunda línea de investigación para aquellos desocupados lectores. Según la acertada definición de Kant, "genio es el talento (don natural) que da la regla al arte"³⁵. En este sentido afirmamos que Goya es un artista genial, ya que prefigura el arte que está porvenir: impresionismo, expresionismo, surrealismo y abstracción...

Además de la autonomía, que en el arte desempeña un papel similar al de la ética, Muguerza ha insistido, entre tanto, en la figura del disidente y en el individualismo ético, dos características que a menudo encontramos en los artistas geniales: El Bosco, Brueghel, Caravaggio, Miguel Ángel, Leonardo, Tiziano, Velázquez, Rembrandt, Turner, Delacroix, Monet, Manet, Cézanne, Van Gogh, Picasso, Matisse, Giacometti, Duchamp, Frida Kahlo... Curiosamente, no pocos de estos artistas han logrado que sus apellidos o nombres se conviertan en adjetivos universales o en proceso de universalización, pues las formas de sus creaciones son reconocidas de modo internacional.

Muguerza no ignoraba esta vía: "entre nosotros, Eugenio Trías ha argumentado muy finamente en pro de una asimilación de la ética al arte, pues la individualidad del artista encierra dentro de sí un indudable potencial de universalidad y se podría pensar que la creación artística alcanza a ser -al menos en ciertos casos

³⁴ Muguerza, J., "La alternativa del disenso (en torno a la fundamentación ética de los Derechos Humanos)", recogido en *Ética, disenso y derechos humanos*, en conversación con Ernesto Garzón Valdés, Madrid, Argés, 1998, p. 71.

³⁵ Kant, I, *Crítica del discernimiento*, trad. Roberto R. Aramayo y Salvador Mas, Madrid, Antonio Machado, 2003, p. 273.

señalados– directamente universal sin la necesidad de ningún género de mediaciones intersubjetivas”³⁶. Aunque él no la exploró, es una idea que en cierto modo se encuentra en Aristóteles, en Kant y en Hegel, entre otros clásicos.

Uno de los más notables discípulos de Muguerza, Roberto Rodríguez Aramayo, reformulando las preguntas kantianas a la luz de nuestros días desde una síntesis del autor de la *Crítica de la razón práctica*, Ernst Bloch y Javier Muguerza, se preguntaba: “1) ¿hasta dónde pueden llegar los límites de nuestro lenguaje?; 2) ¿cuándo y cómo debemos disentir del consenso jurídico-moral establecido; 3) ¿qué nos cabe soñar utópicamente con respecto a un mañana mejor?”³⁷. Tengo para mí que es raro que un artista genial no arremeta contra los límites del lenguaje establecido en su modalidad y con mayor o menor suerte responda a las otras dos preguntas desde la perspectiva de su época histórica y a veces trascendiéndola, como hizo Goya.

Por tanto, cabe establecer un paralelismo entre la figura del artista y el disidente muguerziano. Según Ernesto Garzón Valdés, “el disidente en el que piensa Javier Muguerza es un perseguidor de ideales morales, que aspira a su concreción en normas sociales positivas”³⁸. Esta es una función de las artes y de la literatura a lo largo de la historia. Aproximadamente hasta el Renacimiento a través de personajes ideales que son modelos de conducta; durante la Modernidad generalmente a partir de la sátira y la crítica.

Nulla aethetica sine ethica; a lo que se puede invertir el orden sin alterar apenas el significado, pues aunque ética y estética

³⁶ Muguerza, J., *Desde la perplejidad. Ensayos sobre la ética, la razón y el diálogo*, Madrid, F. C. E., 1996, pp. 687-688.

³⁷ Rodríguez Aramayo, R., “Javier Muguerza y su imperativo de la disidencia”, reunido en *Kant: entre la moral y la política*, Madrid, Alianza, 2018, p. 251.

³⁸ Garzón Valdés, E., “Acerca del disenso (la propuesta de Javier Muguerza)”, reunido en *Ética, disenso y derechos humanos*, Madrid, Argés, 1998, p. 109.

no son la misma cosa³⁹, en toda ética late una estética, del mismo modo que toda estética contiene una ética. Según Rafael Sánchez Ferlosio, una de las adivinaciones de Cervantes fue que “toda estética es una antigua ética”⁴⁰. Ambas residen en el “cómo” o, lo que equivale a lo mismo, en la forma.

¿Acaso no es el personaje de Antígona⁴¹, en sus numerosas versiones, desde Sófocles a María Zambrano, una precursora de la desobediencia civil, como más tarde lo serán Henry David Thoreau o Gandhi? Los personajes de Madame Bovary, Ana Karenina y Ana Ozores, de Flaubert, Tolstói y Clarín, respectivamente, anticipan en algunos aspectos a la mujer independiente del siglo XX. El potencial utópico del arte es infinito: nunca dejaremos de soñarlos y concebir mundos que no son de este mundo pero que se pueden incorporar a él, como los Derechos Humanos. Estos también son sueños de la razón.

³⁹ Wittgenstein, L., *Tractatus Logico-Philosophicus*, trad. Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera, Barcelona, Altaya, 1994, pp. 176-177. Si la identidad entre ética y estética fuera plena el arte quizá carecería del poder crítico de arremeter contra las convenciones morales y renovarlas.

⁴⁰ Sánchez Ferlosio, R., *La hija de la guerra y la madre de la patria*, Barcelona, Destino, 2005, p. 159.

⁴¹ El estudio más completo que conozco acerca de la metamorfosis de este mito universal es el de Steiner, G., *Antígonas. Una poética y filosofía de la lectura*, trad. Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 2009. Sin embargo, entre otras, falta la Antígona de María Zambrano, prueba de que el polen seminal de las artes sigue expandiéndose de forma imprevisible del blanco sobre negro o las pantallas a seres de carne y hueso.